



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0878-2019-UNAP  
Iquitos, 05 de junio de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 0698-2019-DGA-UNAP, presentado el 06 de junio de 2019, por el director general (e) de la Dirección General de Administración, sobre conformación de comisión;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general (e) de la Dirección General de Administración (DGA), solicita al rector que se conforme la comisión que se encargue de llevar a cabo la convocatoria pública para el proceso de selección para contratar bajo el régimen laboral especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), de una (01) plaza como responsable de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, asignado a la Dirección General Administración (DGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), el mismo que debe llevarse a cabo conforme a las etapas del procedimiento de contratación y a lo establecido en el referido decreto legislativo, su reglamento y modificatorias;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente conformar la comisión especial encargada de llevar a cabo el concurso público para el proceso de selección para cubrir una (01) plaza como responsable de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, asignado a la Dirección General de Administración (DGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS);

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1057, su reglamento y modificatorias y la Ley N° 30879 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conformar la Comisión especial encargada de llevar a cabo el concurso público para el proceso de selección para cubrir una (01) plaza como responsable de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales, asignado a la Dirección General de Administración (DGA) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), integrada de la siguiente manera

**Nombres y apellidos**

• <b>Carlos Fernando Aguilar Hernández</b> Director general (e) de la Dirección General de Administración	Presidente
• <b>Willy Agustín Vásquez Ampuero</b> Jefe (e) de la Oficina General de Planificación y Presupuesto	Miembro
• <b>Wilson Panduro Curitima</b> Jefe (e) de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos	Miembro
• <b>Dadky Julio Pérez Panduro</b> Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica	Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadhir Benzaquén Tuesta  
SECRETARIO GENERAL